

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 13 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

DE FILIPINAS

RELATO INTERESANTE

Por el interés que encierra, publicamos á continuación una carta del comandante señor don Joaquín Pacheco, heroico defensor de Tayabas, en la cual se relatan los sufrimientos pasados durante los tres meses que duró el asedio de la plaza.

Dice así el Sr. Pacheco:

«Mi querido coronel y amigo: A fines de Mayo empezó la insurrección en este país, apoyada por los americanos, que trajeron á los cabecillas expatriados, á los que dieron armas y cuantos elementos necesitaban para hacernos la guerra.

Esto, unido á que encontraron ya organizadas y armadas las milicias, se presentó formidable el levantamiento. Empezaron por apoderarse de San Francisco de Malabón, donde se encontraba el general Peña con cerca de 1.000 hombres y una batería de artillería; lo mismo hicieron con todos los destacamentos de la provincia de Cavite.

Pusieron sitio á Calamba, en donde había dos compañías, y lo tomaron. Después á Lipa, en donde estaba el Coronel Navas con 500 hombres, y se defendió once días, al cabo de los cuales capituló, habiendo perdido este jefe el brazo izquierdo.

En seguida, y como una plaga de langosta, se vinieron sobre mí la mayor parte de tantos, vencedores con 7.800 fusiles y 7.000 hombres armados de bolos, que se dedicaban á trabajos de fortificación. El 20 de Junio fué el primer día que penetraron en la Cabecera, de la cual los desalojé, causándoles muchas bajas y persiguiéndoles personalmente. El 22 me atacaron por dos puntos diferentes, y también los rechazé.

Ya el 24 el ataque fué general por todos los caminos, avenidas y desde el

bosque, que á muy poca distancia circunda la población. Tuve que destruir toda la población por incendio parcialmente, y en algunos casos después de ocupados los edificios por ellos, aprovechando, cuando salían huyendo, para cazarlos como conejos.

Limité la defensa á cinco edificios: convento, tribunal, ermita, gobierno y cárcel, en la que había 100 presos. Mi fuerza consistía en 448 hombres de Cazadores, Guardia civil, guías rurales, Caballería y Marina.

No tenía ni una ración, ni un solo saco de harina, ni sal, ni café, ni azúcar, ni medicamentos, ni nada. La fuerza de Caballería sin caballos y con 40 cartuchos por plaza.

Una compañía de Cazadores con 140 cartuchos por plaza, las otras dos á 150, y con un pequeño repuesto que distaba mucho á poder ponerlas á 200 cartuchos, contando con los que ya tenían los soldados. Las cajas públicas sin un centavo. La población deshabitada desde los primeros momentos de iniciarse el alzamiento. No había gente para las obras de fortificación más indispensables ni para el movimiento de tierras y piedras consiguiente, tala de arbolado, que abunda hasta en el interior de la población, ni para destruir muros de casas y tapias que estorbaban, careciendo también de herramientas para estos trabajos; sin embargo, con la fuerza se despejó todo lo que se pudo, ayudando eficazmente el petróleo. Uní todos los edificios por caminos cubiertos. Se construyeron dos tambores en los ángulos opuestos del edificio del Gobierno. Se fortificó la azotea de la cárcel y otra que hay en el convento, la torre de éste. Se tapiaron una porción de puertas inútiles y peligrosas. Se prolongó el Tribunal con dos reducidos, y se construyeron otros dos inmediatos á la Ermita, practicándose infinidad de atrincheramientos interiores y exteriores.

A pesar de todo, y la circunstancia de estar todos los edificios en una misma línea y á continuación unos de otros, más ó menos separados, lo cual exigía la defensa de una línea muy larga, y en malas condiciones de defensa, pues nuestras obras, en cuanto llovía fuerte, se derrumbaban en parte, por ser de tierra y canto rodado de río; y cuando les daba alguna bala de cañón les pasaba lo mismo, puesto que no tenían condiciones para resistir esos elementos con que no contábamos. No necesito decir á usted las fatigas que pasábamos para remendar estos rotos, tan faltos de elementos para ello.

Hemos estado bajo el fuego enemigo cincuenta días con sus noches. Duró el sitio cincuenta y dos, y llevamos de total incomunicación setenta y seis días, sin esperanza de socorro, casi agotadas la municiones, sólo á arroz y agua muchos días, con más de 220 enfermos y heridos, habiéndose desertado durante el sitio 63 individuos, de los cuales cinco eran españoles, y otros varios que pensaban también marcharse, habiendo tenido 27 muertos y 92 heridos, de los cuales siete eran oficiales, y yo también herido en la mano izquierda, de un balazo, al tomarles dos trincheras, un cañón de nueve y medio centímetros de calibre y dos banderas, en la tarde del 17 de Julio. Ya estoy completamente bien de mis heridas.

No puede usted tener idea de los atrincheramientos que nos hacían durante las noches. á pesar de nuestros fuegos, pues como disponían de tanta gente, en un momento tiraban sacos y sacos de tierra, y protegidos por los primeros daban fin á su obra con gran rapidez y en nuestras mismas narices.

No necesito decir á usted que en los primeros días nos comimos unas novillitas que habíamos podido reunir, los caballos de los oficiales, los gatos y perros y hasta algunos cerdos flacos que vagaban por algunas calles, alimentán-

donos de toda clase de porquerías, incluso de muertos del enemigo, que éste no podía retirar, y los últimos días ni aún eso quedaba, más que palay y agua. La gente que hacia servicio estaba como esqueletos, los centinelas sentados, pues no podían tenerse de pie, y, por consiguiente, no había que contar con ellos para hacer salidas, á pesar de que se imponía la necesidad por lo mucho que nos molestaban algunas de sus trincheras, muy cerca y con cañones.

Nos hacían fuego con 15 cañones, que aunque antiguos, eran más que suficientes para batirnos; en prueba de lo cual, nos causaban desperfectos de mucha consideración en los edificios que ocupábamos, y en las obras próximas á los mismos, y tanto el 17 de Julio como el 10 de Agosto, consiguieron abrirnos brecha é introducir un cañón por ella, en el primer día citado una vez, y en el segundo por cuatro veces. Capitulé el 15 de Agosto, dos días después de que Manila lo había hecho á los americanos.

Haciendo entrega de las ruinas de Tayabas el 16. Según los sitiadores nos han disparado en los cincuenta días de fuego medio millón de cartuchos de fusil entre Mauser y Remington.

Nuestras posiciones recibieron más de 300 proyectiles de cañón y 22 bombas de dinamita, de las cuales sólo hicieron explosión 17.

Por cinco veces se me intimó la rendición, rechazándola enérgicamente en todas ellas. Usted comprenderá que en tan larga y tenaz resistencia había tiempo para la llegada de socorros, pero nadie se ha preocupado de nosotros, nos han abandonado totalmente.

Si hubiese habido plan, se hubiese reunido la fuerza, por ejemplo, asegurando la navegación del Pasig ó la comunicación por el ferrocarril con Dagupan, ó cualquiera otra cosa, pero algo al fin; lo que no tiene explicación es el haberse cerrado en Manila y confiar

Jorge se sonrió involuntariamente.

—Y yo no hubiera tenido esa fuerza de alma.

—Y, sin embargo, estáis aquí...

—¡Porque mi bien amada no está en Provenza!

—¡Todo queda explicado!—repuso Marcelo sonriendo á su vez.

—Sí, el general y su mujer, acompañados de Diana y Gontrán, dejaron el castillo de Presles la semana pasada.

—¿Por largo tiempo?

—No lo sé.

—¿Y adónde han ido?

—Lo ignoro. El general me anunció su partida con aire triste y contrariado. Conocí que alguna idea misteriosa le preocupaba mientras me decía: «*Mi querido vecino, con gran sentimiento mio, vamos á estar privados del placer de vernos durante algunos meses... Mañana partimos.*» La condesa estaba presente y he visto lágrimas en sus ojos. Comprenderéis que no me he atrevido á preguntar al general adónde se dirigían. Diana entró en aquel momento. Estaba densamente pálida y parecía enferma y distraída. Al día siguiente por la mañana toda la familia se puso en camino. Yo me quedé sólo como en desierto. Pregunté á los criados que quedaron en el castillo, con maña, para ver si conseguía averiguar el objeto del viaje del general, pero no obtuvo resultado alguno. Los criados nada sabían, ó demasiado fieles á su amos, obedecían á una consigna imperiosa. Pasé cinco ó seis días en una desesperación de que me sería difícil daros una idea. Entonces tomé mi partido. Di orden á mi ayuda de cámara que viniese en persona á Argel en cuanto la familia de Presles regresara al castillo. Al día siguiente me embarqué, y aquí me tenéis. Os he hablado con absoluta franqueza, lo cual puede aminorar el mérito de mi visita

—¿De cuál.

—De que vuestras ideas, según toda apariencia, se modificarán completamente el día en que penséis que no es la gloria militar el verdadero objeto de la vida.

—¿Pues cuál es?

—El matrimonio, la familia.

Marcelo frunció las cejas y suspiró débilmente.

—¡No me casaré jamás!

—¡Locura! Ideas de todo joven enamorado de la pólvora, del peligro, de las charreteras de oro. Eso se dice al pronto; luego pasa el tiempo, los gustos cambian, y al fin se inclina el cuello al yugo matrimonial. ¡Cuántos he conocido que decían lo mismo que vos: *No me casaré jamás*, y hoy son modelo de esposos y excelentes padres de familia! Dentro de algunos años tendré el gusto de ser testigo de vuestra boda, y el placer de ser el padrino de vuestro primer hijo.

El capitán dejó pasar dos ó tres segundos, y luego repitió con voz grave y con un tono que no admitía réplica:

—No me casaré jamás.

Había en aquella afirmación algo de solemne, algo de sagrado. Era, si podemos hablar así, un compromiso casi semejante al voto de castidad pronunciado por un joven sacerdote al pie del altar.

Jorge, no comprendiendo los motivos de aquella determinación extraña, miró á Marcelo con sorpresa, y sin duda iba á preguntarle algo, pero el capitán no le dió tiempo.

—Mi querido amigo—le dijo con jovialidad, que si no era sincera, al menos lo aparentaba,—ya nos hemos ocupado de mí. Hablemos ahora de vos y de vuestros asuntos. ¿Seguís siempre enamorado de la señorita de Presles?

sólo en la Providencia y en que cada uno aguante donde le coja los palos que le den...

Aquí me tiene usted en casa de un natural del país y hombre de gran influencia, llamado D. José Guevara, considerado y bien alojado, pero basta llegar aquí, he tenido que sufrir mucho.

Creo que aun tomando esto mal cariz me salvaría. Me han acompañado el Secretario del Gobierno y un oficial que durante el sitio tuvo como Secretario para la gestión militar.

Pretendo que me concedan ir á Manila, y he interesado á gente de Manila para ver de conseguirlo.

¡Si viera usted cómo han cambiado las cosas y las personas! Aquella humildad que usted conoció no existe; pero en cambio ha sido sustituida por un sentimiento de odio que no se disimula ya.

En este mes que llevo de prisionero he conocido á Aguinardo, su cuartel general y á los principales hombres de la insurrección, pues he tenido ocasión de hablar con todos ellos.

He conocido muchos generales en este mes de cautiverio y he hablado con ellos; aunque con respecto al porvenir andan algo divididas las opiniones, están todos recelosos de los americanos, pues no se fían de ellos, si saben á dónde pueden ir á parar.

Hay quien quiere la independencia absoluta, quienes la quieren con la protección de América; otros con la de España y hasta otros con la de ambas naciones.

Parece que el Japón también quiere ser protector, pero miran con desconfianza ese cariño.

En lo que todos convienen es en que si el Gobierno les hubiese cumplido las promesas que no fueron escritas en el pacto de Biagnabató, no se hubiesen insurreccionado nuevamente.—*Joaquín Pacheco.*

UN ARTÍCULO DE CASTELAR

LA CUESTIÓN DREYFUS

El último número de la *Nouvelle Revue Internationale* publica un largo artículo del Sr. Castelar ocupándose de la cuestión Dreyfus.

He aquí las principales conclusiones del citado artículo:

«En todas las legislaciones se revisan los procesos cuando hay motivos para revisarlos. ¿Existe en el proceso Dreyfus? Si es así, hay que revisar; si no

existen razones que lo justifiquen, es preciso rechazar la revisión.

Esa misión corresponde al Gobierno y á la justicia, no á los agitadores callejeros, á los neuróticos incendiarios, á los políticos militantes.

Aunque Dreyfus sea judío, si es inocente hay que ponerle en libertad; si es culpable, aunque sea judío, es preciso que sufra su castigo.

Para ciertos franceses Dreyfus no puede ser inocente aunque es judío, y para otros no puede ser delincuente porque es judío.

El debate no pertenece, sin embargo, al dominio de la teología y de la religión; es del dominio exclusivo de la justicia.

El Tribunal Supremo estudia hoy si existen ó no motivos de revisión. Debe tener confianza en su independencia, para formularnos nosotros mismos un juicio equitativo.

Pero es necesario que esa justicia no sea perturbada por las violencias de la calle, por los discursos de las facciones, ó por las excitaciones al desorden y á la guerra civil y religiosa, de los bandos militantes.

Es imposible que los franceses sigan excitándose por la cuestión Dreyfus, cuando Inglaterra ha hecho arriar el pabellón tricolor sobre Fachoda, bajo el pretexto de pertenecerle todo el Nilo, desde sus fuentes á su desembocadura.

Si Dreyfus es inocente, el Tribunal Supremo lo dirá. Su autoridad como su independencia están por encima de toda consideración.

Es inútil intentar apartarle de su obra de justicia, valiéndose de invenciones como la de la conjuración militar en favor del Príncipe Victor ó del duque de Orleans.

Tal atentado es imposible en un ejército fiel á sus juramentos, sometida á la disciplina, como es ese en que la democracia y la República francesa encuentran su más firme apoyo.

Verdad es que no puede esperarse la calma completa en tanto no se halle liquidada esa cuestión que enloquece al país; más no hay causa buena que prospere cuando los manifestantes se lanzan á la calle para protestar contra el derecho; cuando los clubs vociferan caricaturizando en sus actos el período del Terror jacobino; cuando aparecen libelos infames que tienden á deshonestar las familias; cuando se retornan á las expulsiones bárbaras practicadas antiguamente contra los judíos; cuando se reclaman las dragonadas contra to-

dos los que no profesan la religión católica; cuando se pisotean los derechos del hombre, haciendo de casos de conciencia casos de incapacidad legal; cuando se invita á las mujeres á apoderarse de un revólver para defender su honor contra los calumniadores; cuando se inventan falsificaciones que pueden conducir al suicidio; cuando se recurre á las fuerzas gubernamentales para impedir sangrientas carnicerías en los judíos; cuando, por último, se amenaza destruir la República y la libertad.

En presencia de tal espectáculo, sólo puede formularse un voto:
¡Dios salve á Francia!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—11 n.

Una lijera alza se ha iniciado en nuestros valores, al ser cotizados en la Bolsa.

El 4 por 100 Interior subió 70 céntimos; el Exterior 1 entero con 25 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 experimentaron también un alza de 1 entero con 10 céntimos; los de 1890 de 1 entero con 20 céntimos; las Obligaciones de Aduanas de 10 céntimos; las Acciones del Banco de España de 50 céntimos y el Amortizable otra de 90 céntimos.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y los efectuados sobre París bajaron 60 céntimos.

Madrid 11—11'15 n.

Los telegramas que se reciben de Manila, anuncian que en aquella capital se espera de un momento á otro un nuevo ataque de las fuerzas rebeldes.

El general Ottis, lo tiene todo dispuesto para rechazar ventajosamente la agresión de los tagalos.

A la escuadra de Dewey se le han dado órdenes de arrasar los pueblos próximos, tan pronto como los rebeldes empiezen el ataque contra Manila.

Madrid 11—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 58'20.

Id. id. exterior, á 68'50.

Id. amortizable, á 69'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 56'10.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1890, á 48'20.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'45.

Acciones del Banco de España, á 398'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 28'75 por 100 P.

Madrid 12—3 m.

El Sr. Sagasta ha hecho declaraciones que están siendo muy comentadas en los círculos políticos.

El jefe del Gobierno ha dejado traslucir su opinión de que muy en breve planteará la crisis.

Para sustituir en el poder al actual Ministerio—ha añadido el Sr. Sagasta—debe elegirse al partido que presente en el Parlamento mejores medios para regenerar á la nación.

Todos convienen en que la política que ha de reemplazar á la del actual Gobierno, es la que representa y acudilla el jefe de Unión conservadora Sr. Silvela.

Madrid 12—10 n.

Como se esperaba, los tagalos han atacado á la capital de Filipinas.

En esos encuentros las fuerzas rebeldes han sufrido numerosas bajas.

Los ojos de Jorge brillaron con animación.

—¡Qué si estoy enamorado!—exclamó.—¡ah! mi querido Marcelo, ¡cien veces más que lo estaba! Os lo he dicho y os lo repito: ¡este amor será mi vida ó mi muerte!

—Tenéis alguna esperanza?

—¿De ser amado?

—Sí.

—No lo sé, os lo juro. Soy bien recibido en el castillo por todo el mundo. Diana es para mí graciosa, encantadora, afectuosa, y me hace perder la cabeza; pero en el fondo ignoro completamente lo que se oculta bajo esa absoluta benevolencia. La señorita de Presles no sé si vé en mí un indiferente, un amigo ó un enamorado; y sin embargo, por saberlo daría la mitad de mi vida.

—Pues me parece que existe un medio muy sencillo de saberlo.

—¡Un medio! Indicádmelo, ¡por favor!...

—Preguntárselo á ella misma.

La mirada que Jorge fijó en Marcelo expresó la más completa estupefacción.

—¡Interrogarla!—repitió.—¿cómo pensáis en tal cosa?

—Me parece que cuando se quiere obtener una respuesta es preciso empezar por hacer una pregunta.

—¿Sería entonces preguntarle si me ama!

—Sin duda.

—¿Y creéis que eso es fácil? ¡Bien se ve que jamás habéis pasado por eso! Yo lo creía como vos; pero veo que me había engañado. Jurar un eterno amor á una mujer á quien no se ama, es la cosa más fácil del mundo; pero declararse á la que verdaderamente se ama, eso es lo difícil, lo casi imposible. Veinte veces me dirigí al castillo de Presles diciéndome. Hoy no salgo de allí sin hablarla. Llegaba, veía á Diana, hablaba con ella, encontraba asuntos

de qué hablar tales como la lluvia, el buen tiempo, el estado del cielo, las noticias del país, pero mi lengua se pegaba al paladar cuando trataba de pronunciar las palabras *¡Os amo!* Y sin embargo, no soy nada tímido, pero estoy enamorado.

—Os comprendo, amigo mío, y admiro el sentimiento que se manifiesta de esa manera; pero decidme si no tenéis nunca valor para hablar, ¿cómo queréis que la señorita de Presles adivine vuestro amor?

—¿Y no puede ella leerlo en mis ojos? ¿No puede escuchar la confesión en mi mismo silencio?

—¿Y vos responder de la misma manera? ¿No es así? Magnífico duo en que los labios están mudos y las almas solas cantan.

—¡Ese es justamente mi pensamiento! Si, eso es lo que deseo, y estoy seguro que me bastaría una mirada de Diana para leer hasta el fondo de su corazón, si ese corazón fuese mío. Pero ¡ay! temo mucho que la señorita de Presles sólo tenga por mí una vulgar y fría amistad.

—Admitiendo que sea así por el presente, nada impediría que naciese más adelante un sentimiento más vivo...

—Esa esperanza es la que me hace vivir, querido Marcelo; porque si Diana amase algún día á otro, y le diese su mano, tal vez no sobreviviría á semejante golpe.

—Permitidme que os haga una pregunta.

—¡Una, diez, cien... todas cuantas queráis!

—Sabéis cuán feliz soy con vuestra presencia á mi lado; pero esa misma presencia me causa tanto gozo como sorpresa. ¿Cómo es que en la disposición de espíritu en que os encontráis, habéis podido dejar la Provenza, y por consiguiente alejaros del objeto de vuestra pasión? Esto demuestra una fuerza de alma sobrehumana, de que no creo capaz á ningún enamorado.

Las de los yanquis se desconocen todavía oficialmente.

Son muy frecuentes los combates en las calles de Manila.

Madrid 12—10'25 n.

En Roma ha fallecido el Príncipe Carlos Napolitan Bonaparte.

Después de un victorioso combate, se apoderaron los yanquis de Malabon.

Los tagalos, antes de evacuarlo, lo incendiaron.

Estas noticias han causado muy buen efecto en los Estados Unidos.

Apesar de estos evidentes triunfos los anti-anexionistas siguen en su campaña de desprestigio contra el Presidente Mac-Kinley.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

El sábado último llegó á esta capital en el vapor *Gascón*, el almirante inglés Sir Nowell Salmón, quien se propone pasar una corta temporada en esta isla de Tenerife.

Sea bienvenido.

El baile de disfraz que el sábado último celebró *Santa Cecilia*, ha sido el más brillante de los que en esta temporada han tenido lugar en aquel entusiasta centro filarmónico.

Fueron más de 300 máscaras y estas con su animación prolongaron el baile hasta las siete de la mañana de ayer.

Al Sr. Presidente de *Santa Cecilia* damos las más expresivas gracias por su atenta invitación para asistir á fiesta tan agradable.

Para la noche del próximo sábado organiza dicha sociedad un nuevo baile, último de la temporada, que promete resultar muy concurrido y animado.

Nos alegraremos que así suceda.

El *Diario de la Marina* de la Habana publicó un artículo despidiendo cariñosamente al coronel de Artillería D. César Español, director que fué de la Pirotecnia Militar de aquella plaza, y el cual ha llegado recientemente á la Península en el vapor *La Navarre*.

El Sr. Español dirigió los trabajos de artillado de la Habana, que fueron muy elogiados por el Estado Mayor y por oficiales extranjeros.

El distinguido jefe del ejército ha permanecido en la Habana durante tres años, en los cuales no se ha dado un punto de reposo para servir á su patria.

El *Diario de la Marina* termina diciendo:

«Algo más que un entorchado debe significar para él saber que al alejarse para siempre de las playas de Cuba, no deja aquí odios ni rencores y le acompañan los votos y las simpatías de cubanos y peninsulares.»

Existe en la Villa de Icod un anciano llamado Nicolás Socas Gonzalez, que nació el 1.º de Diciembre de 1807, goza de perfecta salud y se dedica á las labores del campo.

Ha comenzado á publicarse en las Palmas un periódico bisemanal, titulado el *Sinapismo*.

El general Correa ha ordenado que por las secciones correspondientes del ministerio de la Guerra se forme una estadística de los generales, jefes, oficiales y soldados fallecidos durante la guerra de Cuba, clasificando los que perecieron en el campo de batalla, los que perdieron su vida á causa de las heridas que recibieron, y los que murieron por enfermedades comunes ó atacados por el vómito.

Calcula el ministro de la Guerra que se eleva á unos 80.000 el número de individuos de nuestro ejército que han sido enterrados en Cuba desde que comenzó la guerra.

Lemos en un periódico de la Península que en la travesía del vapor *Bue-*

nos Aires, desde la Habana á Cádiz, falleció de una indigestión terrible el soldado Diego Martínez Roncha.

Por una apuesta con sus compañeros, se comió nada menos que el rancho de diez plazas.

Al siguiente día era cadáver.

Para Marzo próximo se anuncia oposiciones á una vacante de canónigo en la catedral de Las Palmas.

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza Sres. Hijos de Juan Yanes, el vapor *Pío IX*, salió ayer de Cádiz y deberá llegar á este puerto el día 16, de paso para Puerto Rico y la Habana.

Según datos que publican los periódicos de Filipinas, los españoles que se hallaban prisioneros de los tagalos á la salida del correo, eran los siguientes: Funcionarios civiles: Dependientes del Gobierno general, 33; id. de la Intendencia de Hacienda, 49; id. de la Dirección civil, 81; id. de la Audiencia, 61; id. de la Fiscalía, 16.—Total, 240.

Pertenecientes á las órdenes religiosas: Obispos, 1; dominicos, 109; agustinos, 127; recoletos, 92; franciscanos, 70.—Total, 399.

Militares: el general Peña, 27 jefes, 411 oficiales, 489 sargentos, 6.323 soldados.—Total, 7.251.

En la iglesia de Guanabacoa se han celebrado funerales por el eterna descanso de Maceo y su ayudante Francisco Gómez.

Asistieron muchas damas, el Ayuntamiento y el cuerpo de bomberos.

En los funerales por Calixto García celebrados en la iglesia de Saint Patrick de Washington, el arzobispo Ireland pronunció las siguientes frases:

«Los soldados de Cuba pelearon por una idea noble—el mejoramiento de su patria;—los soldados de España combatieron por amor á España y por lealtad á su Gobierno; los soldados de América cumplieron con su deber llevando á cabo los propósitos de su país. La guerra ha terminado. Qué la paz y la concordia se posesionen de nuestras almas, y reinen entre América, Cuba y España.»

ESTADÍSTICA SANITARIA

LA MORTALIDAD EN EL EJÉRCITO

La sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra ha publicado la estadística sanitaria del ejército en 1896.

En el cuadro general de morbosidad y mortalidad en la Península, islas adyacentes y posesiones en Africa, en una fuerza media mensual de 80.181 hombres, se han asistido 47.777, de los cuales han fallecido 1.269, lo que dá una proporción por 1.000 de 15,82.

Descompuestas estas cifras por armas, dan: en Infantería, 34.758 asistidos, 1.000 muertos, ó sea 19,85 por 1.000; en Caballería, 5.067 asistidos, 131 muertos, 10,30 por 1.000; Artillería, 4.693 asistidos, 97 muertos, 9,44 por 1.000; Ingenieros, 1.993 asistidos, 29 muertos, 7,39 por 1.000; Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 286 asistidos, 27 muertos; 3,49 por 1.000; Administración Militar, 781 asistidos, ocho muertos, 5,66 por 1.000; Sanidad Militar, 424 asistidos, tres muertos, 3,21 por 1.000, é Inválidos, cuatro asistidos y ninguno fallecido.

Del cuadro gráfico de morbosidad general en la Península salen favorecidas las regiones de Burgos y Valencia, en que fueron asistidos menos de 500 por cada 1.000 del contingente, y es la más recargada Sevilla, en que se asistieron más de 700, por cada 1.000 del contingente.

La mortalidad en la región de Valencia fué menor de 4,50 por 1.000, de 10,00 al 15,00 en Madrid, Burgos, Zaragoza y Ssvilla; del 15,00 al 20,00 en Barcelona, y de más del 20,00 en Valladolid y Coruña.

De cada 1.000 fallecidos, 628 lo han sido en el primer año de servicio, 268 en el segundo y 105 cuando llevaban más de dos años: 632 tenían menos de veintiún años de edad, 228 tenían veintiún años, 68 cumplidos los veintidós; 56 de veintitrés á veinticinco; 10 de veinti-

cuatro á treinta, y 6 más de treinta y un años.

Viene después en la Memoria-resumen la estadística parcial por enfermedades, figurando como la principal, considerada como azote del Ejército español, la tuberculosis, de la cual fueron asistidos durante el año 96 1.134, y de ellos murieron 298 y quedaron inútiles 799.

En el citado año hubo 12 suicidios; seis en Infantería, tres en Caballería y otros tres en Artillería.

EDICTOS

Don Pedro Schwartz y Matos, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que presentado al Excelentísimo Ayuntamiento por la Comisión especial designada al efecto, el informe emitido en virtud de peticiones de la Compañía eléctrica é Industrial de Tenerife, rematadora del servicio del alumbrado público por medio de la electricidad, por el cual informe se proponen modificaciones al pliego vigente para dicho servicio, así como aumento en el precio estipulado en el contrato, el mismo cuerpo, en la sesión que celebró ayer, acordó que antes de aprobar en definitiva dicho dictamen se exponga éste al público en Secretaría, hasta el día 15 del corriente, para que durante plazo puedan examinarlo las personas que lo deseen, así como formular por escrito las observaciones que estimen convenientes.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente edicto, en cumplimiento de lo acordado y para conocimiento del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Febrero de 1899.—Pedro Schwartz y Matos.

**

Don Pedro Schwartz y Matos, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que D. José Padrón y Pulido, se ha encontrado en el día de hoy dos billetes de á 25 pesetas, en la calle del Castillo, y que, desconociendo al dueño de esos efectos públicos, los ha consignado en esta Alcaldía, la que ha dictado providencia acordando publicar el hallazgo á los efectos del artículo 615 del Código civil vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Febrero de 1899.—Pedro Schwartz y Matos.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

II DE FEBRERO

175-42 Vapor inglés *Gaiha*, de Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southam-ton, despachado por Hamilton y C.^a

176-43 Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

12 DE FEBRERO

177-44 Vapor español *León y Castillo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

178-45 Vapor alemán *Paranagua*, de Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado 18 del corriente mes, á las 7 y media de la noche, en los salones del *Gabinete Instructivo*, de esta Ciudad.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde, á disposición de los señores socios.

Para concurrir á la indicada junta los se-

ñores Accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente *Boletín de Admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente, y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1899.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante los nueve últimos meses del año 1898.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

Importante

Los acreditados almacenes de LA BOTA DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE ORO, han acabado de recibir de su fábrica en la Península, un inmenso surtido de calzado de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

Los de señora, á la inglesa, de color, á 3 pesetas.

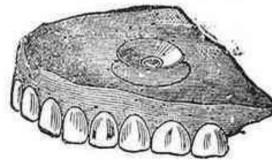
Idem de niñas, id., id. de charol, 1'25 ptas.

NO EQUIVOCARSE

LA BOTA DE PARIS, San Francisco, número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

Gregorio M. Lorente

CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y polvos, los dientes se obtienen blancos y brillantes.

Horas de 9 a 5. San José 11.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	762'75
Termómetro á la sombra	18'4
Tensión del vapor	11'2
Humedad relativa	71'0
Viento	N. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	22'4
Id. mínima de anoche	14'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'7

Registro civil

II DE FEBRERO

NACIMIENTOS

Miguel Borges y Salas.
María Dolores Castro y Perdomo.
Camilo Menéndez y Tolosa.
José Corona y García.

DEFUNCIONES

María Dolores Castro y Perdomo, de esta Capital, 8 horas; Mejías, 15.—Falta de desarrollo

Juan de la Cruz y Carrillo, de esta ciudad, 2 años; Rambla del 11 de Febrero.—Raquitismo.

D. Fernando Pérez Abreu, del Realejo bajo, 19 años, soltero; Hospital militar.—Encéfalo meningitis.

MATRIMONIOS

Don Angel Escalona de Paz, de Madrid, 28 años, soltero, con D.^a Elvira Martín y Martín Fernández, de esta Capital, 21 años, soltera.

Sección Religiosa

13 DE FEBRERO

Santo de hoy.—San Benigno.
Santo de mañana.—San Valentín.
Cuarto creciente el día 17 á las 7 y 47 m. de la mañana en Tauro. Nubes ó lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Manuel Fernández
PROFESOR DENTISTA
 Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
 Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5
 Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

TO LET

A beautifully house in Salamanca half mile out of Santa Cruz.
 For particularly apply to calle de la Cruz Verde núm. 6.

SE DESEA
 comprar un coche pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirigirse á la calle de la Marina, número 15.

Para el Carnaval

Nueva remesa de huevos frescos se ha recibido hoy.
 Calle de la Rosa, núm. 10.

Para jugar el Carnaval

HA RECIBIDO

LA COMPETIDORA

Calle de la Luz, número 41.

- | | |
|---------------------|-------------------------|
| Naranjas manderinas | Pitos ó flautitas |
| Serpentinas | Galletitas |
| Flores adherentes | Papelillos ó cortadillo |
| Pelotitas de cuero | Cáscara de arroz |

PANDERETAS DE PRIMERA

Gran surtido de CARETAS y de FAROLES de papel

Calle de la Luz, número 41.

JUAN PASTELLS.

ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS
 FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

SE VENDE

una perra perdiguera de siete meses de edad.

Darán razón en esta imprenta.

AL PÚBLICO

Papel de hilo rayado, horizontal y cuadrulado, se vende en la imprenta de este diario

SE VENDE

la casa número 6 de la calle de las Flores. Informarán en la misma casa.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El hermoso vapor

FRANCE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The Shaw Savill & Albion C.^os**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

MATATUA

llegará á este puerto el día 18 de Febrero.

Admite 70 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **CHARGEURS RÉUNIS**
 Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

CAROLINA

llegará á este puerto el día 19 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

ENTRE RÍOS

deberá llegar á este puerto el día 22 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

CORDILLERAS

llegará á este puerto el día 2 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad

El magnífico vapor de gran velocidad.

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

 **The New Zealand Shipping C^os R. M. S.**

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

TEKOA

se espera en este puerto el 18 del corriente.

Admite 70 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**
 DE

F. Prats y C.^a

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El magnífico vapor español

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto á mediados de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **VAPORES TRASATLANTICOS**
 DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

deberá llegar á este puerto el día 5 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The British and African Steam Navigación C.^o**

Para Hamburgo, directo

El magnífico vapor

MADEIRA

saldrá de este puerto el día 14 de Febrero de 1899.

Admite carga

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o

Paul Jeannot & Co.

CONSIGNACIONES de plátanos, tomates, papas y otros frutos del país.

GARANTIZAMOS segura y enérgica defensa de los intereses de los señores remitentes, rapidez y buena fé en las operaciones y precios de venta que han de causar su mayor satisfacción siempre que reúna la fruta buenas condiciones de estado y calidad.

ADMITIMOS CONSIGNACIONES para Londres, Liverpool, Glasgow, Bristol, Hull y Manchester en Inglaterra y para Hamburgo en Alemania.

Ventas privadas y á remate

Dirigir los conocimientos y correspondencia á la casa principal:

MARKET BUILDINGS { 29 MINCING LANE
 26 & 28 MARK LANE

LONDON, E C

Dirección telegráfica: JEANNOT London.

LA OPINIÓN
 DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.